



**SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO**

**QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 doce horas del 05 cinco de julio del 2018 dos mil dieciocho**, en la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la calle Jesús García número 2427 de la colonia Lomas de Guevara, sexto piso, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 7 numeral 2, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO** Presidente, **MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** y **MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR**, quien funge provisionalmente como integrante de la Sala Superior por acuerdo tomado en la Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria de fecha 29 veintinueve de junio del 2018 dos mil dieciocho y el Licenciado **HUGO HERRERA BARBA**, Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, a fin de celebrar la **Quincuagésima Segunda Sesión Extraordinaria del 2018 dos mil dieciocho**, para lo cual el Presidente de la Sala Superior, solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de este Órgano Jurisdiccional, procede a tomar lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**. (Presente)
Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**. (Presente).
Magistrado **LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR**. (Presente)

En consecuencia el Secretario General de Acuerdos, hace del conocimiento al Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, que se encuentran presentes los Magistrados que integran la Sala Superior del Tribunal en cita, por lo que, existe el quórum legal

requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 55 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y 7 de la Ley Orgánica mencionada.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho, tomando en consideración la constatación del quorum legal existente, se declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Recepción de los oficios 1335/2018, 1378/2018, 2348/2018, 8467/2018, 8910/2018, 5287/2018, 5295/2018 y 5297/2018 que remiten los Secretarios de Acuerdos del Tercer y Quinto Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Tercer Circuito, relativos a los Juicios de Amparo número 42/2017, 21/2017, 373/2017, 36/2016, 177/2017, 68/2017, 27/2017 y 743/2016, recibidos los días 15 quince y 16 dieciséis de febrero, 26 veintiséis de marzo, 18 dieciocho y 29 veintinueve de junio y 04 cuatro de julio del presente año, mediante los cuales requiere a este Tribunal por el cumplimiento de la ejecutoria de los juicios de amparo referidos.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 598/2015, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 435/2014 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 42/2017 del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 1115/2016, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 587/2013 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 21/2017 del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 825/2017, Recurso de

Apelación derivado del Juicio Administrativo 1092/2015 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 373/2017 del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.

7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 215/2014, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 11/2012 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 36/2016 del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 1126/2015, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 779/2014 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 68/2017 del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.
9. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 813/2016, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 101/2013 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 27/2017 del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.
10. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 315/2016, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 756/2014 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 743/2016 del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.
11. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 252/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 213/2016 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 177/2017 del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito



Continuando con el uso de la voz el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**: se procede a desahogar los puntos en ella contenidos, como sigue:

- 1 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, en relación al punto número uno del orden del día, hace del conocimiento a los presentes, que el mismo ya quedo desahogado.

- 2 -

El Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**: Se somete a su aprobación el orden del día. En virtud de no haber consideración alguna, se emitió el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/1/52/E/2018. Con fundamento en el artículo 8 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobada por unanimidad de votos de los Magistrados Integrantes de la Sala Superior.

- 3 -

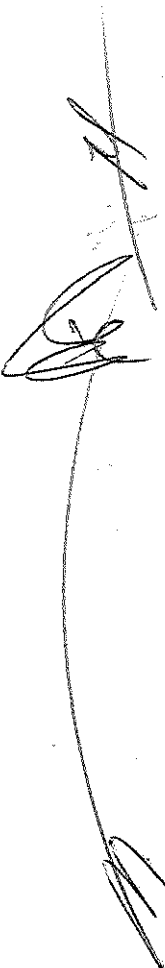
En uso de la voz el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa, manifiesta, Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número cuatro, y corresponde a: *Recepción de los oficios 1335/2018, 1378/2018, 2348/2018, 8467/2018, 8910/2018, 5287/2018, 5295/2018 y 5297/2018 que remiten los Secretarios de Acuerdos del Tercer y Quinto Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Tercer Circuito, relativos a los Juicios de Amparo número 42/2017, 21/2017, 373/2017, 36/2016, 177/2017, 68/2017, 27/2017 y 743/2016, recibidos los días 15 quince y 16 dieciséis de febrero, 26 veintiséis de marzo, 18 dieciocho y 29 veintinueve de junio y 04 cuatro de julio del presente año, mediante los cuales requiere a este Tribunal por el cumplimiento de la ejecutoria de los juicios de amparo referidos.*

Acto seguido, los Magistrados quedaron enterados del contenido de los oficios de referencia.

- 4 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número cuatro, y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 598/2015, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 435/2014 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 42/2017 del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.*

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 598/2015**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:



ACU/SS/2/52/E/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 598/2015 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 435/2014 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, amparo 42/2017, para su debido cumplimiento.

- 5 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número cinco, y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 1115/2016, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 587/2013 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal*

de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 21/2017 del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 1115/2016**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/3/52/E/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 1115/2016 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 587/2013 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, amparo 21/2017, para su debido cumplimiento.

- 6 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número seis, y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 825/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 1092/2015 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 373/2017 del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.*

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 825/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/4/52/E/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron el proyecto de sentencia expediente Pleno 825/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 1092/2015 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con los votos a favor de los Magistrados Avelino Bravo Cacho (Presidente) y José Ramón Jiménez Gutiérrez, con la abstención del Magistrado Laurentino López Villaseñor al haber sido quien emitió la resolución impugnada, ello en términos del artículo 101 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y artículo 7 numeral 3 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco. Gírese oficio con los insertos necesarios al Quinto Tribunal Colegido en Materia Administrativa del Tercer Circuito, amparo 373/2017, para su debido cumplimiento.

- 7 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número siete, y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 215/2014, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 11/2012 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 36/2016 del Tercer Tribunal Colegido en Materia Administrativa del Tercer Circuito.*

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 215/2014**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/5/52/E/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18

fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 215/2014 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 11/2012 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Tercer Tribunal Colegido en Materia Administrativa del Tercer Circuito, amparo 36/2016, para su debido cumplimiento.

- 8 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número ocho, y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 1126/2015, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 779/2014 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 68/2017 del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.*

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 1126/2015**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/6/52/E/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 1126/2015 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 779/2014 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Quinto Tribunal Colegido en Materia Administrativa del Tercer Circuito, amparo 68/2017, para su debido

cumplimiento.

- 9 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número nueve, y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 813/2016, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 101/2013 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 27/2017 del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.*

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 813/2016**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/7/52/E/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 813/2016 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 101/2013 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, amparo 27/2017, para su debido cumplimiento.

- 10 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número diez, y

corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 315/2016, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 756/2014 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 743/2016 del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.*

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 315/2016**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/8/52/E/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 315/2016 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 756/2014 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, amparo 743/2016, para su debido cumplimiento.

En uso de la voz el Magistrado Presidente, AVELINO BRAVO CACHO, solicito autorización para ausentarme de la presente Sesión, ya que tengo que tratar un asunto personal que tengo que tratar de forma urgente, asimismo y en atención a lo que establece el artículo 19 fracción VI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, quiero proponer al Licenciado Fabián Villaseñor Rivera para que supla mi ausencia temporal.

ACU/SS/9/52/E/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 fracción VI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron el retiro de la Sesión del Magistrado Presidente, de la misma manera, se aprobó la propuesta del

Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho, de que el Maestro Fabián Villaseñor Rivera, supla la ausencia Temporal en la presente sesión, para que puedan votarse los asuntos listados para el día de hoy que quedaron pendientes. En razón de ello, y a fin de continuar con el desarrollo de la presente Sesión, en términos del artículo 14 numeral 5 de la Ley la mencionada ley Orgánica, el Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez, asume la Presidencia.

- 11 -

En uso de la voz el Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ en funciones de Presidente, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número ocho, y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 252/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 213/2016 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 177/2017 del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.*

En uso de la voz en funciones de Presidente el Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 252/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/10/52/E/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como el Maestro Fabián Villaseñor Rivera, Secretario Proyectista de la Sala Superior en suplencia del Titular de la Primera Ponencia por ausencia temporal del titular Magistrado Avelino Bravo Cacho, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 252/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 213/2016 del índice de la Tercera Sala Unitaria del


Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Tercer Tribunal Colegido en Materia Administrativa del Tercer Circuito, amparo 177/2017, para su debido cumplimiento.

En uso de la voz en funciones de Presidente el Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior señala: Magistrado Presidente se le informa que no existen puntos a desahogar en el orden del día.

En virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Extraordinaria siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos del 05 cinco de julio de 2018 dos mil dieciocho, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente **AVELINO BRAVO CACHO, JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ y LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR**, ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Licenciado **HUGO HERRERA BARBA**, quien autoriza y da fe. -----



Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**
Presidente de la Sala Superior



Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**
Integrante de la Sala Superior



Magistrado **LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR**
Integrante de la Sala Superior



Licenciado **HUGO HERRERA BARBA**
Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior